

Humphreys modifica tendencia de clasificación de bonos de Metrogas a “Estable”

Se aprueba modificación de covenants

Santiago, 05 de octubre de 2022

Humphreys mantiene la clasificación de los bonos en “Categoría AA” de **Metrogas S.A. (Metrogas)**, pero cambia la tendencia desde “En Observación” a “Estable”.

El cambio de tendencia a la clasificación de los bonos de **Metrogas**, desde “En Observación” a “Estable”, responde a la aprobación por parte de los Tenedores de Bonos al cambio en los *covenants* financieros.

Dentro del acuerdo entre la compañía y los bonistas se considerará que, mientras no se haya materializado el término de la sentencia de Transportadora de Gas del Norte¹ (TGN), no se tomará en cuenta en la medición de los indicadores “Nivel de endeudamiento”² y “Cobertura de gastos financieros” todos los efectos contables derivados de la sentencia.

Posteriormente, una vez se materialice la sentencia, se modifica el *covenant* de endeudamiento por la razón entre “Deuda financiera neta sobre Patrimonio” con un límite superior de 1,5 veces³. Por su parte, la “Cobertura de Gastos Financieros” modifica su límite inferior desde 3,5 veces a 2,0 veces. Cabe mencionar, que, a junio de 2022, la Razón de Endeudamiento y la Cobertura de Gastos Financieros exhiben valores de 1,25 veces y 7,46 veces, respectivamente⁴.

Estas modificaciones responden a la sentencia dictada por el Juez Federal de Argentina en las causas judiciales seguidas por la demanda de Transportadora de Gas del Norte en contra de **Metrogas**, en donde se condena a esta última a un pago aproximado por US\$ 250 millones, más intereses, monto que debe ser provisionado por la compañía, lo que llevaba al incumplimiento de los *covenants* antes mencionados en sus estados financieros a septiembre de 2022. No obstante, de acuerdo a lo informado por el emisor, este proceso, que aún no se encuentra cerrado, podría prolongarse por al menos cuatro años.

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BMGAS-B1	AA
Bonos	BMGAS-B2	AA
Bonos	BMGAS-D1	AA
Bonos	BMGAS-D2	AA
Bonos	BMGAS-F	AA

¹ Significa pago de sentencia (firme o ejecutoria) o pago de transacción judicial o extrajudicial del juicio.

² Total pasivos sobre patrimonio.

³ Si el pago de la sentencia es menor que el 50% de las provisiones reportadas en los estados financieros del 30 de septiembre de 2022, el límite superior sería de 1,25 veces.

⁴ Cabe mencionar que los cambios en los límites y definición de los *covenants* se activarían una vez que se hayan materializado el término de la sentencia TGN, manteniéndose intactas las restricciones hasta su ejecución, con la implicancia de que se excluirían del cálculo todos los efectos contables derivados de la sentencia.

Metrogas, distribuye gas natural en el mercado residencial, comercial e industrial de las regiones Metropolitana, O'Higgins y de Los Lagos. El combustible comercializado por la empresa es traído a Chile bajo la forma de gas natural licuado (GNL) a través de barcos cuya carga es almacenada en el terminal de Quintero, donde es regasificado y enviado, ya sea, a través de gasoductos o camiones, para su distribución. La operación del terminal de GNL en Quintero le permite a **Metrogas** obtener gas natural desde países como Trinidad y Tobago, Nigeria, Guinea Ecuatorial, Estados Unidos, entre otros.

A junio de 2022, la empresa ha generado ingresos por \$ 290.947 millones y el EBITDA de la compañía fue de aproximadamente \$ 42.193 millones. Por su parte, la deuda financiera llegaba a \$ 271.547 millones, de la cual, un 56% corresponde a bonos y 44% a deuda bancaria y un nivel de activos de \$ 1.125.753 millones.

Paula Acuña

Analista de Riesgo Senior
paula.acuna@humphreys.cl

Aldo Reyes

Gerente General
aldo.reyes@humphreys.cl